

## CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA

## ACTA Nº 017/2018

## Orden del día

- 1- Lectura y aprobacion del acta anterior
- 2- lectura y aprobacion del acta de la comision ampliada.
- 3- aprobacion de gastos del FIGM del mes junio.
- 4- aprobacion de gastos FP del mes de junio.
- 5- habilitacion FP de julio.-
- 6- pago de partida a Bienestar animal.
- 7- pago de bus para coro.
- 8- pago de masas para servir en capacitación de comunicación (solicitado por Nery fernandez)
- 9- Transposicion de rubros.-
- 10- Pago de pinturas por fondo ferias.-
- 11- Participacion del func. Sebastian Rodriguez (Propuesta a presentar).-
- 12- Feria de las culturas (algodon de azucar, caramelos).-
- 13- Denuncia de Proyector.-
- 14- Informe de reunion de CECOED.-
- 15- Asunto entrado de Divercine en conjunto con San Bautista, San Ramon, San Antonio y Santa Rosa.-
- 16- Nueva presentacion con cotizacion de Materiales incluidos y obra social de Daniel Marrero.-

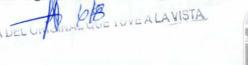
## Resoluciones del Concejo

- 1- Se aprueba por la afirmativa de 4 votos en 4 el Acta anterior.
- 2- Se aprueba por la afirmativa de 4 votos en 4 el acta de la Comisión Asesora ampliada.-
- 3- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 el gasto del FIGM del mes de Junio.-
- 4- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 el gasto del FP de Junio.-
- 5- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 la habilitación del FP del mes de Julio.-
- 6- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 el pago partida mensual a Bienestar animal.-
- 7- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 el pago del bus para el coro.-
- 8- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 el pago de las masas para el taller de comunicación comunitaria.-
- 9- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 la transposición de rubros.-
- 10- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 el pago de pinturas por el fondo ferias.-
- 11- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 el presupuesto presentado por Daniel Marrero para realizar el espacio destinado al archivo de este Mpio.-

Observaciones del Concejo Municipal

Siendo la hora 19:23 del día de la fecha, se propone régimen de comisión general para dar

Tomás Berreta 370 (Edificio Central) Baltasar Brum esq. Brunereau (Centro Canario) Canelones - Uruguay Tel: (+598) 1828 www.imcanelones.gub.uy





tratamiento al asunto presentado por el Func. Sebastián Rodríguez, donde el mismo, en primera instancia plantea la necesidad de una moto sierra de mano, por las dificultades que se presentan al momento de realizar podas en altura, manifestando que la misma seria utilizada solo en esas circunstancias, en donde es mas complejo manipular las moto sierras con las que habitualmente trabajan, a lo que el Consejo Municipal responde que seria de utilidad por el planteamiento del funcionario, y propone obtener presupuestos de la maquina solicitada, atendiendo a que la marca sea la misma de las que el municipio ya adquirió en instancias anteriores.-

- En segunda instancia, en este mismo de régimen de comisión general, el funcionario manifiesta su disconformidad por las planillas que se determino completen al final de la jornada, porque cree que no es honesto de parte de todos los funcionarios. Atendiendo a esta manifestación el Consejo Municipal, responde que debe de acatar la orden, y permitir que la autoridad determine la utilidad o no, ya que están siendo utilizadas, aunque el funcionariado no lo note o comprenda por completo .-
- en este mismo régimen, se nota también, una problemática en cuanto al funcionamiento de los trabajadores de cuadrilla y los trabajadores de gestión ambienta, ya que no todos tienen la misma carga de tareas, y no trabajan dela misma forma, a lo que el consejo municipal, responde aconsejando al funcionario que cumpla con sus tareas, y que en caso de tener algún tipo de quejas, se dirija a su superior inmediato el cual actuara de la forma que corresponda, pero que no se involucre en los problemas que surgen ya que no fomenta su beneficio.-
- A la hora 19:30 lega la Concejala Verónica Fernández a la Sesión ordinaria del Consejo Municipal.
- Siendo la hora 20:10 finaliza el régimen de comisión general.-
- La Concejala verónica Fernández propone que se trate, como asunto entrado, una denuncia verbal que recibió, sobre vertiente de aguas servidas en MEVIR, en donde constata con fotos por la vía de Wathsapp, donde se propone tratar el asunto en Comisión Asesora ampliada.-
- El concejo municipal dialoga sobre los presupuestos recibidos para la realización de la reforma del Archivo del Municipio, determinando que la obra estará en manos del sr. Daniel Marrero, que fue uno de los oferentes, y propone que se comience con la gestión para el inicio de la obra.-

Siendo la hora 20:50, el día diecisiete de Julio de dos mil dieciocho, se levanta la sesión del Concejo Municipal de Santa Rosa.

ESTA ACTA SE LEE Y SE OTORGA EL DIA 31 DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, OCUPANDO EL FOLIO NUMERO VEINTIUNO.

Sra. Glad; : Rodrig CONCEJALA

Municipio de Santa Rosa

CONCEJAL Municipio de Santa Rosa

Prof. Federice Caprera Concejal dunicipio de Santa Re

MARGOT DE LEON ALCALDESA

Municipio Santa Rosa

CUPIA DEL OR WAL QUE TUVE A LA VISTA

Tomás Berreta 370 (Edificio Central) Baltasar Brum esq. Brunereau (Centro Canario) Canelones - Uruguay Tel: (+598) 1828 www.imcanelones.gub.uy